

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Socios de  
**GAMAPRODU S. A. (en liquidación)**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GAMAPRODU S. A. (en Liquidación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

#### **Bases para opinión adversa**

4. El 30 de diciembre de 2015, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, aprobó la compensación de pasivos por US\$11,886 contra resultados acumulados. Adicionalmente, aprobó la compensación pérdidas acumuladas por el valor de US\$55,854 contra Capital Social y Reserva Legal.
5. El 12 de noviembre del 2014, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la Compañía. El 18 de diciembre del 2014 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SCV-INC-DNASD-SD-14-0030571, aprobó la disolución voluntaria anticipada de la Compañía.

#### **Opinión**

6. En nuestra opinión, debido a los efectos del asunto descrito en el párrafo de base para la opinión adversa, los estados financieros que acabamos de hacer referencia, no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GAMAPRODU S. A. (en Liquidación) al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

  
**CPA Anibal Vinúeza**  
**SC – RNAE-2-784**

**31 de Agosto del 2016**